

## **Convocatoria de Apoyo Financiero**

### **Para alumnas de reingreso Primavera 2021**

#### **Dirigido a:**

- ❖ Alumnas de licenciatura inscritas actualmente y que hayan cursado el 90% de sus materias y que por razones económicas no puedan continuar sus estudios para concluir su carrera.
- ❖ Ex-alumnas de licenciatura que por cuestiones económicas no concluyeron sus estudios, que tengan que cursar dos o tres materias, diplomado de actualización y/o estén en proceso de titulación.

#### **Características:**

- ❖ Otorgar apoyo económico para concluir estudios con un máximo de 5 años de haber cursado el último período.
- ❖ Cubre colegiatura y gastos de titulación.
- ❖ El monto máximo de apoyo financiero es de \$50,000.00
- ❖ No cubre adeudos anteriores con la Universidad. (Colegiaturas y SOFES)

#### **Requisitos:**

- ❖ Tener un promedio acumulado en su carrera igual o mayor a 8.5
- ❖ No tener materias reprobadas en el momento actual.
- ❖ No tener adeudos de colegiatura
- ❖ Ser económicamente activa a favor del sustento familiar. Se evaluarán con especial atención a alumnas que sean cabeza de familia.
- ❖ Pagar el estudio socioeconómico que corresponde \$900.00\* (el pago del estudio no garantiza el otorgamiento de la beca).
- ❖ Haber concluido al menos el 90% de los créditos de su carrera.

#### **Criterios de selección:**

- ❖ Antecedentes académicos de las candidatas.
- ❖ Recursos presupuestales disponibles.
- ❖ Resultados del estudio socioeconómico
- ❖ Una vez seleccionadas por el Departamento de Apoyos Financieros de la Universidad, aprobar la entrevista con el Comité Alas a tu futuro.

\*El costo del estudio socioeconómico está sujeto a cambios

### **Procedimiento:**

- ❖ El trámite se debe realizar de acuerdo a las fechas marcadas en la presente convocatoria.
- ❖ Pagar el estudio socioeconómico.
- ❖ Descargar la siguiente solicitud:



- ❖ Enviar la solicitud con la documentación requerida al correo [guadalupe.gomez@upaep.mx](mailto:guadalupe.gomez@upaep.mx)
- ❖ Se avisará a las seleccionadas para presentarse a entrevista con el Comité.

### **Obligaciones de los becarios:**

- ❖ Obtener en cada período escolar un promedio mínimo de 8.5
- ❖ Aprobar todas las materias cursadas en cada período.
- ❖ Informar bimestralmente a Fondo Anual el avance de su proceso de titulación
- ❖ Vender un talonario del Sorteo Águilas UPAEP y los boletos asignados por sociedad de alumnos para la noche mexicana.
- ❖ Retornar el 40% del monto financiado al fondo del programa Alas a tu Futuro.
- ❖ Realizar puntualmente la amortización mensual acordada en el plan de pagos, en caso contrario se turnará el cobro al departamento de cobranza y se solicitará la retención del título y cédula.

### **Cancelación y terminación de los apoyos**

El apoyo concluirá o se cancelará:

- ❖ Cuando no se utilice el apoyo otorgado en el tiempo señalado en la minuta de autorización.
- ❖ Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en la presente convocatoria.
- ❖ Cuando se den de baja materias en la 2° oportunidad de bajas.
- ❖ La suspensión de los estudios a través de baja temporal después de la segunda oportunidad de baja de materias.
- ❖ En cualquiera de estos casos, la becaria es responsable de rembolsar a más tardar en 3 meses el 60% del dinero pagado por el Comité Alas a tu Futuro.

## Calendario

<b>PRIMAVERA 2021</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Proceso</b>
16 de noviembre al 04 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Bajar solicitud de beca en el portal institucional (becas y apoyos financieros).</li><li>❖ Pagar estudio socioeconómico en el SUI</li><li>❖ Entrega de solicitud y documentación requerida</li></ul>
<b>08 de diciembre</b>	<b>Entrevista con el Comité Alas a tu Futuro</b>

### Informes y dudas:

[guadalupe.gomez@upaep.mx](mailto:guadalupe.gomez@upaep.mx)

\*El costo del estudio socioeconómico está sujeto a cambios